



## Consideraciones teórico-metodológicas

Para abordar el fenómeno del neoliberalismo, en este trabajo partimos de una perspectiva teórica y ontológica de Análisis Político del Discurso (APD). Esta perspectiva asume el carácter histórico y conceptualmente construido de lo social y parte de las premisas de la sobredeterminación significativa, la contingencia radical y la negatividad como constitutivas de lo social (Laclau, 1993; Laclau y Mouffe, 2004). En investigaciones anteriores avanzamos en la caracterización conceptual (Fair, 2009, 2019), epistemológica (Fair, 2010) y ético-política (Fair, 2013) del neoliberalismo, a través de herramientas de la Teoría Política del Discurso. También realizamos algunas contribuciones para el desarrollo de un análisis político del discurso neoliberal (Fair, 2014). La presente investigación se propone profundizar estos aportes, a partir de un trabajo de revisión y sistematización de fuentes especializadas del campo académico. La estrategia teórico-metodológica examinará las regularidades tendenciales en la estructuración de las cadenas equivalenciales y las fronteras políticas. Se colocará el eje en las principales disputas de sentidos en torno al fenómeno del neoliberalismo en la literatura, así como en las convergencias y los consensos relativos, para luego sistematizar estas regularidades tendenciales.

Tomando en cuenta la inabarcable cantidad y diversidad de trabajos que abordaron el fenómeno del neoliberalismo, el recorte del *corpus* se enfoca en algunos de los autores más reconocidos de la literatura internacional y de nuestra región en particular. Incluye, además, algunas referencias de primera mano a los principales exponentes intelectuales del neoliberalismo (Hayek, Friedman, Nozick, Rothbard). El análisis de fuentes bibliográficas plurales pretende poner en evidencia las fuertes controversias y polémicas (silenciadas por las visiones dominantes del *mainstream* económico ortodoxo) que existen en la literatura en torno a las características y los efectos del neoliberalismo, y contribuir a analizarlas del modo más riguroso y sistemático posible. De esta forma, además, se intenta complejizar ciertas posturas simplificadoras y reduccionistas sobre este fenómeno, habituales en el ámbito periodístico, en el lenguaje de uso común y en ciertas posiciones del campo académico. Por último, el análisis descriptivo de revisión y sistematización teórica se anuda con la meta ético-política que define a la teoría de la hegemonía, que se sitúa en el campo posmarxista y lucha por construir un socialismo democrático que ayude a concientizar a los grupos subordinados sobre las diferentes relaciones de explotación y opresión social y contribuya a su liberación (Laclau, 1993; Laclau y Mouffe, 2004).

## Debates y controversias teóricas, intelectuales y políticas en torno al fenómeno del neoliberalismo

### Discusiones sobre los aspectos ontológicos del neoliberalismo

El neoliberalismo constituye un significativo ambiguo, polisémico y motivo de intensas polémicas. Ezcurra refiere al neoliberalismo como un conjunto de ideas-fuerza (Ezcurra, 1998), una teoría (Harvey, 2007) o un paradigma político-económico (Crouch, 2012). También como un conjunto de políticas públicas (Torre, 1998; Ffrench Davis, 2004; Murillo, 2005; Etchemendy, 2015) y como un modelo, patrón o régimen social de acumulación (García Delgado, 1994; Nun, 2001; Jessop, 2002; Svampa, 2005; Pradilla Cobos, 2010; Basualdo, 2019). En esta línea, se ha vinculado al neoliberalismo con las reformas y ajustes estructurales del Consenso de Washington (Williamson, 1990; Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012) y con las reformulaciones del Consenso Pos-Washington (Stiglitz, 1998; Vilas, 2000; Bustelo, 2003). Otros trabajos lo relacionan con una concepción del mundo constituida por un determinado lenguaje, valores, prácticas e imaginarios sociales (Bourdieu, 1999; Peck y Tickell, 2002; Brown, 2006; Hall, 2011). Algunos definen al neoliberalismo como una racionalidad de gobierno y dispositivo de dominación biopolítico (Foucault, 2007;

Laval y Dardot, 2013; Han, 2018), mientras que para otros constituye una ideología política (Borón, 2000; Brenner y Theodore, 2002) que contiene una utopía política<sup>1</sup> (Vergara Estévez, 2003).

Estrechamente vinculadas a las controversias sobre la definición del “objeto”, existen fuertes disputas en torno a las características constitutivas (ontológicas) del neoliberalismo. Sus defensores con frecuencia lo relacionan a una filosofía basada en la libertad de iniciativa de los individuos y la libertad empresarial de mercado, contra todas las formas (consideradas ilegítimas o indeseadas) “colectivistas” y de intervención “planificada” del Estado en la economía (Hayek, 1978; Nozick, 1990; Friedman y Friedman, 2004; Rothbard, 2013).

Dentro del campo académico, David Harvey, uno de los principales expertos en la temática, sostiene que el neoliberalismo constituye una “teoría de las prácticas político-económicas” que se caracteriza por defender las “libertades empresariales del individuo” y preservar la propiedad privada. En sus palabras, este fenómeno

Es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. (Harvey, 2007, p. 6)

Crouch refiere como un aspecto esencial la preferencia por el mercado y la iniciativa privada, sobre el Estado: “hay muchas variantes y matices del neoliberalismo, pero si nos quedamos en aquella preferencia fundamental por el mercado sobre el Estado como medio para resolver problemas y alcanzar fines humanos, habremos captado lo esencial” (Crouch, 2012, p. 29).

Para Brenner y Theodore, el eje del neoliberalismo es la liberalización económica de los mercados de la intervención del Estado y el fomento a la competencia privada: “el eje de la ideología neoliberal es la creencia que mercados abiertos, competitivos y desregulados, liberados de todas las formas de intervención estatal, representan el mecanismo óptimo para el desarrollo económico” (Brenner y Theodore, 2002, p. 350).

Peck y Tickell afirman que el neoliberalismo articula una defensa del mercado y la competencia privada, con un rechazo a las diferentes variantes del Estado Benefactor Keynesiano y a todo proyecto colectivista en general: “combina un compromiso sobre la extensión de los mercados y sus lógicas de la competencia, con una profunda antipatía hacia todos los tipos de estrategias keynesianas y/o colectivistas” (Peck y Tickell, 2002, p. 381)

Ffrench Davis, por su parte, hace hincapié en el significativo eficiencia, que se articula al libre accionar del sector privado, y se contrapone a una desconfianza extrema hacia el sector público: “uno de los rasgos distintivos del neoliberalismo es su fe extrema en la eficiencia del sector privado tradicional y una desconfianza también extrema en el sector público” (Ffrench Davis, 2004, p. 25).

Ezcurra afirma que el paradigma neoliberal se fundamenta en la centralidad del mercado y la iniciativa privada como el mejor y más eficiente asignador de los recursos. De allí que “su tesis básica, de raigambre neoclásica, es que el mercado constituye el mejor instrumento, el más eficaz, para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades” (Ezcurra, 1998, p. 14).

García Delgado sostiene que el eje del modelo neoliberal reside en su intento de construir una “sociedad de libre mercado” fundada en la eficiencia, la competitividad extrema y la iniciativa privada, contra todo lo que es público y estatal. Se trata, entonces, de “construir una sociedad de libre mercado, basada en los valores de la eficacia-eficiencia, competitividad, valoración de lo privado y crítico de la público-estatal” (García Delgado, 2003, p. 42).

Al agrupar estas caracterizaciones a partir de sus regularidades tendenciales, encontramos convergencias en torno a la defensa de la libertad económica de mercado y la iniciativa privada e individual, como factores de eficiencia, competencia y bienestar social. A su vez, la acumulación por desposesión y la lógica de máxima mercantilización, privatización, financiarización, liberalización y desregulación económica, han sido sindicadas con frecuencia como elementos constitutivos del neoliberalismo (Foucault, 2007; Harvey, 2004,

2007; Brown, 2006; Laval y Dardot, 2017). El significante “libertad” posiblemente sea el punto nodal que acolchona a este fenómeno. Al mismo tiempo, estos valores positivizados contrastan con la centralidad del Estado en su rol de regulador, planificador y distribuidor social, y con el papel del sector público en general, contruidos como su reverso y situados en el lado externo de la frontera política (Fair, 2014, 2019).

## **Disputas sobre los aspectos axiológicos del neoliberalismo**

Además de las disputas ideológicas entre los propios referentes intelectuales del neoliberalismo (Crouch, 2012; Laval y Dardot, 2013; Guillén Romo, 2018), entre los defensores y detractores del neoliberalismo existen intensas controversias sobre sus valores, sus ideales ético-políticos y sus efectos sociales.

## **Debates y controversias en torno a los valores de la democracia**

Un primer eje de discusión se relaciona con la vinculación entre el neoliberalismo y la democracia. Ideólogos neoliberales como Francis Fukuyama (1991) realizan una firme defensa de la “democracia liberal”. En el mismo sentido, para Guy Sorman “la libertad económica sin la democracia es una aberración teórica y práctica” (Sorman, 1987, p. 35). En contraste, los detractores del neoliberalismo señalan que esta visión de la democracia es meramente procedimental-formal, que defiende una igualdad abstracta y que deja de lado sus principios básicos de soberanía popular, igualdad social y valores colectivos como la solidaridad y la justicia social (Nun, 2001). Las perspectivas críticas rescatan la visión clásica de la democracia y consideran que el neoliberalismo defiende los privilegios del capital concentrado y naturaliza niveles inaceptables de pobreza, desempleo, precarización laboral, marginalidad, desigualdad y exclusión social (Harvey, 2007; Laval y Dardot, 2017).

Mientras que los difusores del neoliberalismo sitúan a Friedman como un defensor del “capitalismo democrático” y matizan su adhesión a gobiernos dictatoriales (Schwartz Girón, 2007), los críticos subrayan que los principales ideólogos neoliberales (Hayek y Friedman) y algunos de sus exponentes políticos, lejos están de defender la democracia como un valor central e indiscutible (incluso en su versión procedimental), y que, de hecho, apoyaron política e intelectualmente (a través de los Chicago Boys) a la Dictadura militar de Pinochet<sup>2</sup> (Gómez, 1995; Aronskind, 2008; Crouch, 2012; Undurraga, 2015; Guillén Romo, 2018). Como destaca Anderson:

La democracia en sí misma -como explicaba incansablemente Hayek- jamás había sido un valor central del neoliberalismo. La libertad y la democracia, explicaba Hayek, podían tomarse fácilmente incompatibles, si la mayoría democrática decidiese interferir en los derechos incondicionales de cada agente económico para disponer de su renta y sus propiedades a su antojo. En ese sentido, Friedman y Hayek podían ver con admiración la experiencia chilena [de Pinochet], sin ninguna inconsistencia intelectual o compromiso de principios. (Anderson, 2003, p. 16)

En la misma línea, Harvey considera que “los teóricos del neoliberalismo albergan profundas sospechas hacia la democracia. El gobierno de la mayoría se ve como una amenaza potencial a los derechos individuales y a las libertades constitucionales” (Harvey, 2007, p. 74).

Borón es aún más tajante, al sostener que “la democracia es el verdadero enemigo, aquello que está en el fondo de la crítica antiestatalista del neoliberalismo” (Borón, 1997, p. 144).

En este sentido, algunos analistas críticos sostienen que el neoliberalismo constituye una ideología “autoritaria” (Borón, 1997, p. 106) o “antidemocrática” (Borón, 2000; Harvey, 2007; Laval y Dardot, 2017) del capitalismo contemporáneo, que asume la forma de un “neautoritarismo social” (Ipar, 2018, p. 839), e incluso de un “fascismo” (Giroux, 2018) o un “totalitarismo mercantil” (Vergara Estévez, 2003).

## **Debates y controversias en torno a los significados de la libertad**

Un segundo tópico de discusión concierne a la visión neoliberal sobre la libertad. Los ideólogos neoliberales defienden a la libertad como un significante central, vinculado primordialmente a la “libertad económica” de los individuos, la defensa de la “iniciativa privada”, la “libertad para decidir” y la “libertad de elegir”, contra la “interferencia” de los Estados “colectivistas” en la economía (Hayek, 1978; Friedman y Friedman, 2004). Para los neoliberales las políticas planificadoras, reguladoras y redistributivas del Estado para favorecer la igualdad social son “autoritarias” y “amenazan nuestra libertad” (Friedman y Friedman, 2004, pp. 175 y 188). En ese marco, el Estado debe limitarse a resguardar la libre competencia de los individuos en el mercado, como “medio para coordinar los esfuerzos humanos” (Hayek, 1978, p. 64) y dejar que los individuos como “consumidores” tengan la “libertad para elegir”, maximizando racionalmente su utilidad económica personal, sin la interferencia estatal (Friedman y Friedman, 2004). Desde esta lógica, la libertad supone la “reafirmación de la necesidad de proteger la autonomía de los individuos frente a la invasión de los poderes públicos”, y ello “solo es posible cuando el Estado no se extralimita en sus funciones” (Schwartz Girón, 2007, p. 17).

Los detractores del neoliberalismo, en cambio, destacan que este asume una concepción individualista y estrecha de la libertad, en un sentido negativo (en los términos de Isaiah Berlin), que pretende reprimir ideológicamente a las concepciones de la libertad (positiva) como autonomía y no dominación. En este sentido, Laclau y Mouffe (2004) sostienen que el neoliberalismo construye una “nueva articulación hegemónica en torno a una definición individualista de los derechos y negativa de la libertad” (Laclau y Mouffe, 2004, p. 221).

## **Debates y controversias sobre los efectos económicos y sociales de las políticas neoliberales**

Las ideas neoliberales, finalmente, generan intensas controversias en torno a sus efectos. Sus defensores sostienen que la restricción de la emisión monetaria del Estado y la apertura comercial al capital internacional, incentivan la competencia, aumentan la productividad, controlan las tendencias inflacionarias, generan estabilidad monetaria y equilibrio fiscal y promueven el crecimiento económico sostenido (Friedman y Friedman, 2004; Dornbusch y Edwards, 1990). La privatización y desregulación económica eliminan los trámites burocráticos, incrementan la eficiencia y la productividad, mejoran la calidad de las mercancías y reducen los costes (Harvey, 2007). A la postre, el incentivo a la inversión privada, a través de la libre competencia, se traduce, como efecto del “intercambio voluntario” (Friedman y Friedman, 2004, p. 49), las “fuerzas espontáneas del mercado” (Hayek, 1978, p. 45) o la “mano invisible de Adam Smith” (Friedman y Friedman, 2004, p. 253), en un bienestar general (Fair, 2009). En esta línea, la literatura ha destacado el “Éxito que en Chile y otros muchos países tuvieron las recetas del libre mercado” (Schwartz Girón, 2007, p. 11).

Los estudios críticos, en contraste, señalan que las políticas neoliberales profundizan la extranjerización, desindustrialización y reprimarización económica, intensifican la concentración del ingreso y la centralización del capital, acentúan las formas de dependencia y las restricciones al desarrollo en los países periféricos, incrementan los niveles de pobreza, desempleo, subempleo, precarización laboral, desigualdad, marginalidad y exclusión social y degradan al medio ambiente (Azpiazu y Nochteff, 1995; Ferrer, 1997; Vilas, 1997; Ezcurra, 1998; Borón, 1999; Repetto, 1999; Castellani, 2002; Svampa, 2005; Harvey, 2007; Pradilla Cobos, 2010). Además, cuestionan la falsa disyunción entre lo económico y lo político y entre lo económico y lo social de la ideología neoliberal (Nun, 2001). También su intento de despolitizar el mercado y restringir el dominio de lo político en desmedro de lo privado (Borón, 1997; Laclau y Mouffe, 2004; Brown, 2006) y su rechazo a la política como decisión de prioridades sociales y disputa de intereses entre modelos de desarrollo antagónicos (Crouch, 2012). Todo ello a partir de un falso objetivismo cientificista o tecnocrático, amparado

en la presunta neutralidad de la ciencia económica y el uso de las matemáticas (Gómez, 1995; Bourdieu, 1999; Aronskind, 2008).

En el marco de estas intensas disputas, los defensores del neoliberalismo sostienen que la empresa privada y la iniciativa individual son la llave de la generación de riqueza y que el individualismo, la eficiencia y la competencia son los únicos valores racionalmente válidos (Hayek, 1978; Friedman y Friedman, 2004). Los críticos, en contraste, cuestionan el mito de “goteo” (“trickle down”) hacia abajo de las riquezas y las asimetrías de información que limitan la tesis del mercado de competencia perfecta (Jessop, 2002; Harvey, 2007). Al mismo tiempo, cuestionan la racionalidad economicista, egoísta, instrumentalista y utilitarista del neoliberalismo, que procura sustituir el concepto de derechos sociales y obligaciones colectivas y los principios de justicia distributiva e igualdad social, por nociones como eficiencia, competencia y capacidades individuales, referidas fundamentalmente al mercado como el único sistema de organización social posible y deseable (Vilas, 2000).

También se han destacado profusamente las consecuencias socialmente disgregadoras de la racionalidad neoliberal, que incentiva como si fueran valores positivos y deseables la desigualdad social, el individualismo, el egoísmo, la búsqueda ilimitada del lucro privado y la competencia feroz en el mercado (García Delgado, 1994; Anderson, 2003; Crouch, 2012; Laval y Dardot, 2013). Además, la mercantilización de todo lo existente y la ideología individualista y competitiva neoliberal, generan una ruptura de los lazos de solidaridad social entre los trabajadores, acentúan la polarización, la fragmentación y la segmentación social y rompen la cohesión social que garantizaba el Estado Benefactor (Pucciarelli, 1998; Svampa, 2005, Harvey, 2007).

A partir de sus efectos políticos, económicos, sociales y ecológicos regresivos para las clases subalternas, los críticos han definido al neoliberalismo como un “proyecto político” (Ezcurra, 1998, p. 18; Harvey, 2007, p. 24) o un “poderoso proyecto ideológico y político” (McCarthy y Prudham, 2003, p. 275), asociado al poder de las elites “oligárquicas” (Vergara Estévez, 2003; Laval y Dardot, 2017) del capitalismo transnacionalizado, y posicionado dentro del campo de la “derecha política” (Borón, 2000, p. 29; Crouch, 2012, pp. 238, 266-267) o la “nueva derecha” (Schorr, 2002, p. 13; Morresi, 2008, p. 9). El neoliberalismo también ha sido vinculado a una “revolución conservadora” (Pucciarelli, 1998, p. 19), una “sociodicea conservadora” (Bourdieu, 1999, p. 52), una “reacción conservadora” (Laclau y Mouffe, 2004, p. 221) o un pensamiento “neoconservador” (Azpiazu y Nochteff, 1995). Aunque algunos autores señalan que, si bien el neoliberalismo y el neoconservadurismo han tendido a converger en países como Estados Unidos (Brown, 2006, p. 691), el neoliberalismo debe ser distinguido del neoconservadurismo, cuya preocupación central radica en el orden coercitivo, la militarización permanente de la Nación y la defensa de un conjunto de valores morales tradicionales (nacionales, familiares, cristianos), contra el peligro del individualismo (Harvey, 2007).

## **Estudios académicos que complejizan el fenómeno del neoliberalismo: el núcleo en común que articula a los ideólogos neoliberales**

En las últimas décadas, algunos estudios políticos han contribuido a sistematizar y complejizar al fenómeno del neoliberalismo. Uno de ellos es el trabajo de Ricardo Gómez, quien realiza un exhaustivo análisis de los aspectos ontológicos y epistemológicos del neoliberalismo. Gómez (1995) identificó —junto con algunas diferencias metodológicas entre las visiones deductivistas de Mises, Hayek y el racionalismo crítico de Popper, frente a las argumentaciones inductivistas y de matriz neopositivista de Milton Friedman y la Escuela de Chicago (Gómez, 1995, 2003)— una serie de “supuestos” onto-epistémicos que agrupan a los principales referentes intelectuales de la concepción neoliberal:

1. Toda realidad, y en particular la realidad social, es un conjunto que resulta del agregado de elementos individuales.

2. La sociedad es solo el nombre del conjunto de los individuos que la componen. Las premisas 1) y 2) conducen a asumir un individualismo metodológico.
3. El ser humano es, básicamente, un ser egoísta, autointeresado, consumidor y propietario de sus bienes. Estas premisas conducen a asumir una visión utilitarista e instrumentalista, que deja de lado toda concepción de justicia distributiva y rechaza los principios morales de justicia social.
4. Los seres humanos son naturalmente desiguales. La única igualdad válida es la igualdad política formal ante el mercado y la ley. Ello conduce a asumir una concepción elitista y que niega las diferencias de origen y el rol del Estado en garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos.
5. La libertad es abstracta, individual y negativa. Ello conduce a legitimar una visión individualista y estrecha de la libertad, que se reduce a la posición en el mercado.
6. El mercado es el único ordenamiento racional y toda planificación es irracional. Ello conduce a reducir la racionalidad humana a la racionalidad instrumental y a justificar la reducción del rol del Estado en la planificación del desarrollo económico y social.
7. La democracia es el sistema de gobierno recomendable, en tanto no interfiera con el funcionamiento del libre mercado. Ello conduce a asumir una visión limitada de la democracia como mera forma de gobierno, y justifica la posibilidad de recurrir a regímenes autoritarios o dictatoriales, siempre y cuando garanticen el libre funcionamiento del mercado.
8. La sociedad capitalista neoliberal es insuperable. Esta premisa, que se apoya en una concepción epistemológicamente realista del neoliberalismo como una ciencia objetiva y neutral, supone que cualquier alternativa a la visión neoliberal es inviable, ideológica e irracional (Gómez, 1995).

Un segundo abordaje complejo sobre el neoliberalismo que encontramos es el de Jorge Vergara Estévez (2003). Este autor identificó en la estructura teórica del neoliberalismo un conjunto de “principios antropológicos”:

- El hombre es un individuo posesivo, que tiene propiedad de sí mismo, de sus capacidades y de sus bienes.
- La actividad humana principal es económica y se realiza en el mercado, a través de la posesión, el intercambio, la acumulación y el consumo.
- Los hombres actúan o deben proceder guiados por el egoísmo y el cálculo de maximización de beneficios y minimización de costos.
- El hombre es un ser monádico y la sociedad es solo el nombre abstracto para referirse al conjunto de los individuos aislados.
- El cálculo económico instrumental constituye el criterio central para comprender la realidad humana, personal y social, y debe serlo para la toma de decisiones.
- Los hombres son naturalmente desiguales y las desigualdades naturales explican las desigualdades económico-sociales.
- La libre competencia genera desigualdades que son inevitables y necesarias, porque los sectores triunfadores pueden disponer de un mayor excedente para invertir, crear empresas y generar empleos. En cambio, los países, las empresas y los hombres débiles no tienen derecho a vivir.
- El valor principal es la libertad, concebida como abstracta, solo individual, negativa (como ausencia de coerción intencionada e ilegítima del Estado y de terceros) y básicamente económica (en y para el mercado).
- Cualquier intento del Estado de disminuir las desigualdades limita la libertad.
- La única igualdad aceptable es la igualdad formal necesaria para el desarrollo de la sociedad de mercado: igualdad ante la ley, ante el sistema judicial y ante el mercado.

Un tercer análisis complejo del neoliberalismo es el del politólogo Sergio Morresi (2007, 2008, 2011). A partir de una exhaustiva investigación sobre las ideas neoliberales que toma como base a sus principales

ideólogos y referentes intelectuales, Morresi muestra que, lejos de representar un “pensamiento único”, existe una multiplicidad heterogénea de escuelas neoliberales. Entre las más importantes, se destacan la Escuela Austríaca o Escuela de Viena (liderada por Von Mises y Von Hayek), la Escuela económica de Chicago — conocida como monetarista— (Milton Friedman, Stigler), la Escuela de Virginia o Teoría de la elección pública —Public Choice— (Buchanan, Tullock, Krueger), el Libertarianismo (Nozick, Rand) y su variante anarcocapitalista (Rothbard), a las que se pueden agregar la Economía Social de Mercado (Eucken, Mullen-Armack) y la economía de la oferta (Laffer) (Morresi, 2008).

Pese a sus diferencias teóricas, metodológicas, epistemológicas y axiológicas, Morresi halló entre las escuelas neoliberales “un mismo lenguaje” (Morresi, 2008, p. 36). Este núcleo básico de la teoría neoliberal está constituido por “una serie de premisas ético-políticas sobre la igualdad, la democracia y el Estado” (Morresi, 2011, pp. 49-50, 2007, pp. 119-122, 2008, pp. 35-37):

1. Una concepción negativa de la libertad, en el sentido (de Berlin) de ausencia de impedimentos externos, básicamente contra la intervención del Estado. Ello supone un rechazo a la concepción positiva de la libertad como autonomía de los agentes o ausencia de dominación.
2. Una concepción meramente formal de la igualdad, entendida como igualdad jurídica ante la ley, pero que está en contra de extenderla al mundo social. Ello supone un rechazo a las políticas distributivas y reguladoras del Estado Benefactor, que promueven la igualdad socioeconómica y valores como la solidaridad colectiva, los derechos sociales y humanos sustantivos y la justicia social.
3. Una concepción instrumental y formalista de la democracia como mero método o procedimiento para escoger a las elites gobernantes que defiendan el orden público y la propiedad privada. Ello supone desconocer la concepción sustantiva y popular de la democracia como poder de la mayoría y su vinculación con los valores de la igualdad social y la participación popular. Incluso, los principales ideólogos neoliberales (Von Hayek, Friedman) apoyan eventualmente una Dictadura favorable al libre mercado, antes que un gobierno democrático-popular que pretenda intervenir en el mercado para reducir las desigualdades sociales.
4. Una crítica al Estado Social o Estado Benefactor (en sus diferentes variantes) que interviene en la economía para regular al mercado y redistribuir progresivamente el ingreso, al que asocia a la ineficiencia y el cercenamiento de la libertad de mercado. Ello no supone una visión antiestatista, sino una defensa de un Estado fuerte y eficaz para corregir selectivamente las fallas del mercado y disciplinar coactivamente la protesta social, para garantizar el orden público requerido por la economía de mercado<sup>3</sup>.

Morresi (2008), además, identificó un “lenguaje común” que comparten las diferentes escuelas neoliberales y sus principales ideólogos y difusores (básicamente, economistas de fundaciones ortodoxas, que se articularon mediante *lobbies* con corporaciones de empresarios, líderes de opinión de los medios de comunicación, casas editoriales, universidades privadas, bufetes de abogados, jueces y dirigentes de las fuerzas político-partidarias). En este lenguaje político compartido:

- a) El mercado aparece como un modelo regulador y el Estado es caracterizado como opuesto al mercado.
- b) Se asume un esquema individualista y racionalista de la sociedad como si estuviera constituido por un conjunto de individuos racionales egoístas y maximizadores de ganancias económicas.
- c) Se asume una concepción del derecho que privilegia el derecho de propiedad privada por sobre los derechos sociales.
- d) Se adopta una concepción formalista y meramente procedimental de la democracia, la igualdad, la libertad y la justicia (Morresi, 2008).

Un último rasgo que condensa al pensamiento neoliberal es su “vocación por suspender, o incluso anular la política, entendida como disputa, como debate entre ideas y modelos alternativos” (Morresi, 2008, p. 97).



Esta estrategia política de descalificación de toda alternativa en nombre de la técnica neutral y objetiva explica —más allá de la defensa de políticas de represión y criminalización de la protesta social y de los efectos socialmente excluyentes que generan sus políticas económicas— por qué el neoliberalismo representa una concepción autoritaria, y que ha sido situada en el campo de la nueva derecha.

## La teoría neoliberal y sus aplicaciones históricas en los Estados neoliberales

¿Qué ocurre cuando nos desplazamos desde la teoría política neoliberal (el neoliberalismo *en el papel*) a sus usos realmente existentes (el neoliberalismo *en la cancha*), a partir de sus aplicaciones desde el Estado? Si bien las ideas de la escuela de Economía Social de Mercado (también conocida como ordoliberalismo) fueron implementadas en Alemania luego de la segunda posguerra (Morresi, 2008; Crouch, 2012), existe un amplio consenso en considerar a la Dictadura militar de Pinochet en Chile que comenzó con el Golpe de Estado al gobierno socialista de Salvador Allende, en septiembre de 1973, como la primera experiencia histórica de Estado neoliberal (Gómez, 1995; Anderson, 2003; Ezcurra, 1998; Repetto, 1999; Harvey, 2007), producto de la aplicación de las políticas monetaristas de los llamados Chicago Boys (Ffrench Davis, 2004; Undurraga, 2015). El abandono del sistema de cambio fijo de Bretton Woods en 1971, el fuerte incremento en el precio del petróleo de 1973 y el desarrollo de los bancos de inversión estadounidenses, la crisis de acumulación y de legitimación del Estado Benefactor keynesiano y del modo de producción fordista, y los efectos de “estanflación” (estancamiento con inflación) y creciente déficit fiscal de las políticas keynesianas, fueron condiciones de posibilidad para esta primera etapa de expansión estatal de las ideas neoliberales, a través de las recetas monetaristas (Castellani, 2002; Harvey, 2007; Crouch, 2012).

En los años siguientes, Argentina, durante la Dictadura cívico-militar y la aplicación de las políticas monetaristas de Martínez de Hoz, y en particular los gobiernos de Thatcher en Gran Bretaña (1979) y Reagan en Estados Unidos (1981), continuó, si bien de una forma gradualista (y no exenta de ambigüedades y contradicciones), en la senda de la neoliberalización económica<sup>4</sup> (Canitrot, 1983; Galbraith, 1992; García Delgado, 1994; Anderson, 2003; Azpiazu et al., 2004; Ferrer, 2004; Harvey, 2007; Cantamutto y Wainer, 2013).

Como señala Ffrench Davis, “uno de los rasgos centrales del neoliberalismo es su globalismo”<sup>5</sup> (2004, p. 75). Ya desde finales de los años setenta, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) comenzó a abogar por el libre mercado (Crouch, 2012). Sin embargo, esta vocación “internacionalista” del capitalismo neoliberal tuvo como punto de inflexión la victoria de los “contras” en Nicaragua, a comienzos de los ochenta. A partir de allí, se produjo una “reorganización ideológica” en los Estados Unidos en favor de una nueva “visión democrática de la seguridad”, que debía expandir globalmente el capitalismo democrático en clave (neo)liberal (Ezcurra, 1998). En 1982 Estados Unidos creó la Comisión Bipartita para Centroamérica, encargada de aconsejar sobre los medios de conseguir un consenso nacional sobre una política global de los Estados Unidos para la región (Murillo, 2008). Desde entonces, Estados Unidos dejó de apoyar a las Dictaduras militares en América Latina, de acuerdo con la Doctrina de Seguridad Nacional, y articuló la defensa de las reformas neoliberales con un relato de “democratización global” (Ezcurra, 1998, pp. 16-17, 44-49; Murillo, 2008, pp. 87-88).

La crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos, que se inició con la moratoria de la deuda pública de México de agosto de 1982, restringió el margen de autonomía de los Estados frente a los organismos multilaterales de crédito, ante la apreciación del dólar y la necesidad de fondos económicos (Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012). En el marco de la crisis de la deuda, en 1985 el FMI abandonó sus residuos keynesianos y comenzó a condicionar sus préstamos financieros en los países periféricos a la aplicación no solo de los ajustes macroeconómicos, sino también de las reformas estructurales (Ferrer, 1997). Ello permitió el avance de las políticas neoliberales (Harvey, 2007). El Plan Baker de noviembre de 1985 —que significó

un apoyo crediticio cercano a los 50.000 millones de dólares por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos— coronó la articulación de los planes de estabilización macroeconómica del FMI y las políticas de reforma estructural del Banco Mundial (cuando hasta entonces constituían medidas independientes entre sí) y sirvió como correa de transmisión de las “recetas” del paradigma neoliberal en América Latina<sup>6</sup> (Gerchunoff y Torre, 1996; Torre, 1998; Brenner y Theodore, 2002; Ferrer, 2004; Basualdo, 2006).

En noviembre de 1989, las reformas y ajustes neoliberales se institucionalizaron como un conjunto articulado de políticas públicas en el llamado Consenso de Washington (Washington Consensus), ideado por Paul Williamson como decálogo de “recetas” para alcanzar los objetivos de estabilización macroeconómica, modernización y crecimiento para los países latinoamericanos (Williamson, 1990; Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012).

Durante la década de los 90, una serie de factores confluente dieron un nuevo impulso a las ideas neoliberales. Por un lado, el fracaso de las políticas keynesianas para controlar la tasa de inflación (devenida en muchos casos en hiperinflación) y generar crecimiento y eficiencia en la prestación de los servicios públicos. Por el otro, el derrumbe del bloque soviético, el fin de la Guerra Fría y la expansión del poder estadounidense y de los organismos multilaterales de crédito (principalmente, el FMI y el Banco Mundial) y otras instituciones supranacionales (como la OMC, el GATT, el OCDE y la Comisión Europea) (Brenner y Theodore, 2002; Anderson, 2003; Crouch, 2012). Por último, el desarrollo de una serie de profundos cambios tecnológicos, científicos y comunicacionales de la llamada Tercera Revolución Industrial (en particular, a través de la biotecnología y el complejo electrónico) y de un nuevo modo de producción posfordista, que reemplazó al esquema fordista-keynesiano (Harvey, 1998).

Estas condiciones histórico-políticas aceleraron la pérdida de soberanía de los Estados-Nación, en simultáneo con el crecimiento de las empresas multinacionales y transnacionales y el proceso de desterritorialización, transnacionalización y creciente interdependencia económica, cultural e institucional de las sociedades, mercados y países a escala mundial. El fenómeno de mundialización, conocido popularmente como globalización, combinó una dinámica de desnacionalización de lo nacional, con un proceso de localización de lo global (García Delgado, 1994, 2003; Murillo, 2008). En esta fase el avance internacional del neoliberalismo se extendió, con matices, a gobiernos con tradiciones históricas socialistas, laboristas, socialdemócratas y nacional-populares (Anderson, 2003; Borón, 2000; Harvey, 2007). Además, durante los años 90, el neoliberalismo se articuló más firmemente con la defensa de las ideas liberal-democráticas, a partir de la influencia de la tesis del “Fin de la Historia” de Fukuyama (1991) y el proyecto del presidente estadounidense Clinton de conformar una “alianza global para la democracia”, conocida como Área para el Libre Comercio de las Américas (ALCA<sup>7</sup>) (Ezcurra, 1998).

En la segunda mitad de los noventa, al compás del incremento de la resistencia popular a las políticas neoliberales (con el levantamiento del movimiento zapatista en Chiapas del 1 de enero de 1994 como antecedente) y las crisis económicas en México (diciembre de 1994), el sudeste asiático (1997) y Rusia (1998) (Harvey, 2007), se pusieron en marcha desde el Estado las Reformas de Segunda Generación o Consenso Post-Washington (Stiglitz, 1998). Esta segunda etapa de *aggiornamento* de las reformas estructurales, promovida desde 1990 a través de los informes del Banco Mundial (BM) y el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) —y potenciada a partir del informe del Banco Mundial de 1997— incorporó como “recetas” para los países periféricos, programas compensatorios y de asistencia social focalizada a corto plazo para aminorar los efectos regresivos del ajuste y robustecer la viabilidad (governabilidad) política del modelo (Vilas, 1997, 2000; Ezcurra, 1998; Repetto, 1999; Grassi, 2004; Murillo, 2008). Al mismo tiempo, incluyó políticas de gestión descentralizada y una serie de reformas institucionales —inscriptas dentro de las ideas de la Escuela de Virginia— para crear un marco de seguridad jurídica al mercado, corregir sus fallas y eficientizar al Estado<sup>8</sup> (Stiglitz, 1998; Bustelo, 2003; Morresi, 2007, 2011; Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012). Esta reformulación pragmática del neoliberalismo supuso incorporar una mayor intervención y regulación selectiva del Estado para corregir las fallas del mercado e incrementar la eficiencia

del modelo, aunque sin poner en cuestión la validez de sus premisas y presupuestos teóricos y ontológicos (Fair, 2010, 2014).

## **Tensiones entre la teoría neoliberal (neoliberalismo en el papel) y las aplicaciones del neoliberalismo en la praxis histórica estatal (neoliberalismo en la cancha)**

### **Diferentes velocidades, ritmos y grados de profundidad de las políticas neoliberales en los Estados neoliberales realmente existentes**

Al abordar los casos concretos de Estados neoliberales encontramos un problema, ya que podemos observar que las políticas públicas realmente existentes que implementan los gobiernos divergen, en diverso grado y magnitud, frente a los postulados teóricos del paradigma neoliberal. Como señala Crouch, en la práctica “el enfoque general que describe el término neoliberalismo está constituido por un amplio abanico de políticas” que “rara vez se las encuentra en estado puro” (Crouch, 2012, p. 50; véase también Brenner y Theodore, 2002, p. 361).

Una porción importante de la bibliografía especializada destacó las oscilaciones, ambigüedades y contramarchas históricas en el rumbo neoliberal en las Dictaduras de Chile (1973), y en particular de la Argentina (1976) (Canitrot, 1983; Schvarzer, 1986; Torre, 1998; Novaro y Palermo, 2003; Canelo, 2004; Undurraga, 2015), en los gobiernos de Reagan y Thatcher (Galbraith, 1992; Crouch, 2012) y en los países nórdicos, de Europa continental y del sudeste asiático (Harvey, 2007; Crouch, 2012). Borón nos recuerda que, “contrariamente a lo estipulado por la ortodoxia neoliberal, en Chile no se privatizó lo esencial: la empresa estatal del cobre” y que “los movimientos de capitales se encuentran sujetos a importantes restricciones” (Borón, 2000, pp. 157-158; ver también Undurraga, 2015, p. 22). Harvey (2007) indicó que la Gran Bretaña de Thatcher mantuvo en manos del Estado los servicios públicos más importantes, como el sistema nacional de salud y la educación pública. Anderson (2003), Galbraith (1992) y Ferrer (2004) destacaron el fuerte incremento del gasto público en armamento y defensa durante el gobierno de Reagan y su incipiente déficit fiscal. También se identificaron ambigüedades durante el gobierno de Cardoso (Sallum Jr., 1999), en Chile y México durante los noventa (Torre, 1997), en los gobiernos de Clinton, Shroeder y Blair (Brenner y Theodore, 2002), e incluso en experiencias radicalizadas de neoliberalización, como la Argentina en los años noventa (Azpiazu, 1995; Viguera, 2000; Thwaites Rey y López, 2003; Aronskind, 2008).

Lejos de existir una aplicación homogénea y en bloque, en la práctica cada país realizó su propio proceso de “adaptación local” de las ideas neoliberales (Morresi, 2008). Como señala Harvey (2007), este proceso particular de readaptación histórica del neoliberalismo se vincula con los condicionantes sociopolíticos, económicos, institucionales y culturales propios de cada país:

El desarrollo geográfico desigual del neoliberalismo, su aplicación con frecuencia parcial y sesgada respecto a cada Estado y su formación social, testifica la vacilación de las soluciones neoliberales y las formas complejas en que las fuerzas políticas, las tradiciones históricas, y los pactos institucionales existentes sirvieron, en su conjunto, para labrar el por qué y el cómo de los procesos de neoliberalización que en realidad se produjeron. (Harvey, 2007, p. 20)

Diferentes estudios políticos subrayaron la centralidad de estos condicionamientos sociales, identitarios e institucionales, para explicar los grados e intensidades diferenciales de profundidad en la implementación realmente existente de las políticas neoliberales a nivel regional, así como los procesos variables de adaptación a los relieves particulares de cada país (Vilas, 1997; Torre, 1998, Nun, 2001; Brenner y Theodore, 2002; Peck y Tickell, 2002; McCarthy y Prudham, 2003). Desde una perspectiva comparada, Harvey (2007) destacó los diferentes gradientes de neoliberalización efectiva entre los países centrales y los países periféricos del sistema

mundial. Al mismo tiempo, distinguió las diferentes experiencias de neoliberalización “gradual” en Alemania Occidental, Suecia, Japón, China y los países del sudeste asiático (Harvey, 2007). Otros trabajos distinguieron entre las experiencias más radicalizadas de Thatcher y Reagan, frente a las formas más “moderadas” que adoptaron en Canadá, Alemania, Holanda, Francia, Italia y Suecia (Brenner y Theodore, 2002). Perry Anderson distinguió, dentro del continente europeo, entre los gobiernos de derecha que practicaron “un neoliberalismo más cauteloso y matizado que las potencias anglosajonas”, que enfatizó en “la disciplina monetaria y en las reformas fiscales, más que en los cortes drásticos de los gastos sociales o en enfrentamientos deliberados con los sindicatos” (Anderson, 2003, p. 13).

En América Latina también se subrayó el proceso de readaptación ideológica a los relieves nacionales. Como señala Repetto, en nuestra región

Las ideas neoliberales en torno a qué hacer, sintetizadas en el llamado ‘Consenso de Washington’, debieron adecuarse a marcos institucionales específicos, en especial las características del régimen político, la fuerza de los actores corporativos y las difusas expectativas de la ciudadanía en su conjunto. (Repetto, 1999, 150)

En este sentido, diversos estudios latinoamericanos analizaron, de un modo comparado, los grados y ritmos propios de profundización de las reformas neoliberales en cada país durante los años noventa (Torre, 1997, 1998; Murillo, 2005). Otros autores analizaron comparativamente los gradientes diferenciales de aplicación del neoliberalismo en las experiencias iniciales de los 70 y comienzos de los 80. Aronskind (2008) contrasta la aplicación “parcial” de las políticas neoliberales durante los gobiernos de Reagan y Thatcher, frente al “extremismo muy superior al de sus inspiradores” que caracterizó a las dictaduras militares en América Latina. Undurraga (2015), por su parte, distinguió entre el modo más “profundo” de difusión de las ideas monetaristas en la Dictadura de Pinochet —producto de la mayor homogeneidad ideológica y la influencia más intensa de los economistas tecnocráticos de Chicago en el Estado y en las universidades privadas, junto con el apoyo más fuerte de la prensa a las ideas neoliberales— en relación con el caso más ponderado de la última Dictadura argentina. Durante los noventa, en contraste, el menemismo aplicó radicalmente las políticas liberalizadoras y privatistas del Consenso de Washington, frente a la regulación estatal de los capitales especulativos que implementó Aylwin en 1991 y la preservación de la empresa Codelco en manos del Estado (Undurraga, 2015).

Otros trabajos analizan las diferentes formas o tipos que adoptó el neoliberalismo. Según Peck, las “mutaciones” del neoliberalismo en las diferentes experiencias históricas a nivel estatal requieren abordar las “variedades de neoliberalización”, vinculadas a sus formas “híbridas” específicas y sus diversos grados de regulación social (Peck, 2013). En esta línea, Stuart Hall (2011) analizó la forma híbrida del neoliberalismo durante el thatcherismo, que combinó elementos ideológicos del neoliberalismo y la socialdemocracia laborista. Van Apeldoorn (1998), por su parte, encontró que en los gobiernos de Europa occidental se aplicó un tipo específico de reestructuración neoliberal durante los años noventa —producto de la influencia del capital industrial europeo globalizado— al que definió como un “neoliberalismo embebido” (*embedded neoliberalism*).

Desde una perspectiva de análisis comparado, algunos estudios identificaron diferentes tipos de Estados neoliberales, con sus propias particularidades. Jessop (2002) construyó una tipología que distinguió, a través de un *continuum* gradual de neoliberalización estatal, entre estrategias “Neoliberales”, “Neoestatistas”, “Neocorporativistas” y “Neocomunitaristas”, en las experiencias nacionales del capitalismo avanzado. En su análisis de las reformas neoliberales en Iberoamérica, Etchemendy (2015) observó la existencia de políticas compensatorias específicas en cada país, que incluyeron diferentes programas de asistencia social focalizada y regulaciones parciales desde el Estado para enfrentar los costos del ajuste. A partir de allí, propuso una tipología para analizar las políticas de ajuste y liberalización económica en Iberoamérica: el modelo “Corporativo” (Argentina 1989-1999, Portugal 1989-1995), el “de Mercado” (Chile 1973-1989, Perú 1990-2000) y el “Estatista” (España 1982-1996, Brasil 1990-2002) (Etchemendy, 2015).

## Diferentes etapas históricas e intensidades graduales de neoliberalización estatal en cada país

Un segundo problema que encontramos en la literatura consiste en que, en las experiencias históricas realmente existentes, hubo diferentes etapas internas, no necesariamente ascendentes, de neoliberalización estatal. Peck y Tickell (2002) distinguen entre un “protoneoliberalismo” en los años 70, un “roll-back” (retroceso) neoliberal en los 80 y un “roll-out” (despliegue) neoliberal en los 90. Ello se vincula con la existencia de diversas intensidades de implementación de las políticas neoliberales en cada país. Como señala Ffrench Davis, a partir del ejemplo chileno, el neoliberalismo:

Puede involucrar intensidades muy diversas del ámbito de acción del mercado, del papel del Estado, de formas de propiedad de los medios de producción y de participación de las distintas fuerzas sociales en las decisiones centrales y en la distribución de los frutos del desarrollo. (Ffrench Davis, 2004, p. 69)

Crouch considera que el caso de Chile durante la Dictadura de Pinochet sería “la principal excepción” (Crouch, 2012, p. 50). Ffrench Davis coincide en situar al ejemplo chileno como “el principal caso de aplicación moderna de ortodoxia monetaria por su pureza, profundidad y extensión de su cobertura” (Ffrench Davis, 2004, p. 68). Sin embargo, sostiene que incluso en ese país hubo diferentes etapas y un giro desde el “neoliberalismo puro” (1973-1981) de la primera fase, hacia políticas heterodoxas a partir de 1982 (Ffrench Davis, 2004). Undurraga (2015) coincide en que la crisis de 1982 en Chile pone en entredicho a las políticas monetaristas-neoliberales de la Dictadura. También Harvey destaca el “pragmatismo” que caracterizó a la Dictadura chilena a partir de la crisis de la deuda externa de 1982 (Harvey, 2007).

En el caso de Colombia, Estrada Álvarez (2006) identificó diferentes momentos en la construcción del orden neoliberal, con diversas intensidades de neoliberalización. En una primera etapa, iniciada por Barco con el Programa de Modernización de la economía colombiana (febrero de 1990) y consolidada por Gaviria en 1991-1992, se trazaron los principales lineamientos para la aplicación de las políticas de apertura, desregulación económica, flexibilización laboral, privatizaciones y ajuste ortodoxo, en línea con el Consenso de Washington. En una segunda etapa, que abarca los últimos años de Gaviria y el gobierno de Samper, entre 1992-1998, se profundizó gradualmente el proceso de liberalización de la economía y la creación de nuevos mercados por parte del Estado. Durante la administración Pastrana las políticas neoliberales se centraron en el llamado ajuste territorial, a partir de medidas de ajuste fiscal y descentralización. Finalmente, el gobierno de Uribe Vélez profundizó la política neoliberal, a través del reforzamiento de tendencias privatizadoras y la implementación de reformas laborales y en el régimen de pensiones diseñadas por el FMI, en el marco del paquete de ajuste fiscal estructural (Estrada Álvarez, 2006).

En relación con el caso argentino, Canitrot subraya el “proceso de avance en etapas hacia el monetarismo y la purificación ideológica” durante la última Dictadura cívico-militar. Este autor sostiene que en 1976 hubo un “primer intento heterodoxo” y un segundo intento, en 1977, “de contracción monetaria de raíz keynesiana”. En 1978 se llevó a cabo un tercer intento, de “neto cuño monetarista”, que se extendió hasta 1981 (Canitrot, 1983; Ferrer, 2004). Como señalan Azpiazu et al. (2004), luego del traspaso presidencial de la Junta militar de marzo de 1981, se produjeron sucesivas devaluaciones y se aplicó una mayor regulación estatal del mercado desde un enfoque “eclectico”. Este eclecticismo mantuvo los subsidios y regímenes de promoción industrial del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y en 1982 estatizó y licuó la deuda del sector privado más concentrado. Durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989) también se destacaron diversas etapas en el régimen de políticas públicas —no exentas de inconsistencias y contradicciones fenoménicas—, con grados (ascendentes) de neoliberalización efectiva (en particular, a partir de 1985 y, más intensamente, desde 1987) (Azpiazu, 1995; Viguera, 2000; Thwaites Rey, 2003). Canitrot (1992), en esta línea, se refiere a un proceso de “ensayo y error” que comenzó a mediados de los años 70 y se acentuó (con contradicciones) durante las décadas del 80 y comienzos de los 90. Existe consenso en

considerar a la década de los 90 como el período histórico de mayor “celeridad”, “extensión” y “profundidad” en la aplicación de las políticas neoliberales en la Argentina (Schorr, 2002; Cantamutto y Wainer, 2013).

## **Contradicciones fenoménicas entre la teoría neoliberal y la práctica concreta del Estado neoliberal**

Un tercer problema, destacado por una parte considerable de la bibliografía especializada, consiste en que, fenoménicamente, suele existir un contraste entre las premisas retóricas de la teoría neoliberal y la práctica concreta desde sus condiciones de aplicación realmente existentes (Ferrer, 1997; Vilas, 2000; Brenner y Theodore, 2002; Jessop, 2002; Peck y Tickell, 2002; Thwaites Rey, 2003; Thwaites Rey y López, 2003; Harvey, 2007; Aronskind, 2008; Crouch, 2012; Peck, 2013). Como señala Crouch:

El neoliberalismo realmente existente, por oposición al puramente ideológico, no está para nada consagrado al mercado libre, como se pretende, sino que más bien está dedicado al dominio de la vida pública por parte de las grandes corporaciones. (Crouch, 2012, p. 11)

Mientras que algunos autores se refieren a las ambigüedades y tensiones teóricas que existen en Hayek y Popper entre los postulados “anti-intervencionistas” y la aceptación de ciertas intervenciones selectivas (por ejemplo, a través de gasto estatal en obra pública) para garantizar la libre competencia (Gómez, 1995), la mayor parte de los estudios políticos se enfocan en las contradicciones a nivel óptico-fenoménico. Ello requiere prestar atención a las particularidades geográficas e histórico-políticas (identitarias, económicas, sociales, institucionales) que mencionamos con anterioridad. En este sentido, Peck y Tickell sostienen que, aunque la retórica neoliberal “privilegia una lógica unitaria de los mercados”, en la práctica concreta existen variedades de neoliberalización “de acuerdo con criterios como la escala y el tipo de intervención estatal, las formas de capital y de regulación del mercado laboral, la constitución de las instituciones de regulación social, los patrones de resistencia política y de incorporación política”. Ello supone que, en las experiencias nacionales realmente existentes, se producen mutaciones en relación con los fundamentos teóricos del neoliberalismo y ensamblajes particulares entre lo local y lo extralocal (Peck y Tickell, 2002).

Según Peck, para definir y analizar al neoliberalismo realmente existente, resulta más apropiado reconocer estas “recurrentes contradicciones” fenoménicas como “parte del paquete”, en lugar de asumir una presunta “esencia trascendental” del neoliberalismo (Peck, 2013). En esta línea, diversos estudios especializados de nuestra región observaron un contraste entre los lineamientos teóricos del Consenso de Washington y las políticas económicas aplicadas concretamente desde el Estado en Europa Occidental y el sudeste asiático, por un lado, y en América Latina, por el otro (Azpiazu y Nochteff, 1995). También se destacó la contradicción entre la prédica de liberalización económica y reducción del gasto público que emana desde los centros de poder mundial; y la efectiva protección arancelaria a la industria y a los agricultores locales, el incremento fáctico de la inversión pública del Estado, los salvatajes estatales a las entidades financieras privadas y las políticas de distribución progresiva del ingreso y dinamismo del mercado interno, que realizan los países desarrollados en sus economías nacionales (Borón, 1999, 2000; Nun, 2001; Harvey, 2007).

Un ejemplo habitual de estas contradicciones son los Estados Unidos, uno de los países pilares de la retórica neoliberal. En este país el neoliberalismo realmente existente reguló fuertemente la industria y el sector primario, creó a través de la intervención del Estado nuevos monopolios u oligopolios privados y multiplicó el gasto público en armamento militar (Galbraith, 1992; Harvey, 2007). El mismo Estado neoliberal también incentivó y participó de diversos negociados con las corporaciones privadas en las privatizaciones (Crouch, 2012). Durante el gobierno de Bush, el Estado no dudó en defender retóricamente los mercados libres y el libre comercio, al tiempo que imponía aranceles al acero y cuotas a la importación de mercancías (Harvey, 2007). Durante la crisis de Wall Street del 2008, el Estado tampoco dudó en rescatar a las entidades financieras

y socializar las deudas privadas del sector bancario mediante la intervención pública, violando la separación neoliberal entre la política y la economía (Crouch, 2012; Peck, 2013).

Pero también en el caso de Colombia se ha destacado “doble moral” del discurso neoliberal. Por un lado, la política de austeridad fiscal de Uribe se usó como instrumento para castigar el empleo y las remuneraciones de los trabajadores del Estado y reducir el gasto social. Al mismo tiempo, sin embargo, el Gobierno realizó un incremento sensible del gasto militar, justificado en la “guerra contra el terrorismo” y la provisión de seguridad, como condición para el crecimiento (Estrada Álvarez, 2006).

Como señala Harvey —a partir del análisis de una extensa evidencia empírica— resulta crucial tener en cuenta que existe, con frecuencia, una “tensión” entre las ideas neoliberales declamadas y las prácticas reales efectivas de los gobiernos que se proclaman en favor del libre mercado:

La evidencia indica, además, que cuando los principios neoliberales chocan con la necesidad de restaurar o de sostener el poder de la elite, o bien son abandonados, o bien se tergiversan tanto que acaban siendo irreconocibles. Esto no supone en absoluto negar el poder de las ideas para actuar como una fuerza de transformación históricogeográfica. Pero, en efecto, apunta a una tensión creativa entre el poder de las ideas neoliberales y las prácticas reales de la neoliberalización. (Harvey, 2007, p. 26)

En las experiencias históricas de Estado neoliberal en América Latina se puede observar de un modo más nítido esta “tergiversación” que indica Harvey. Con un Estado que, en lugar de desregular la economía para promover la libre competencia y la eficiencia del sector privado, “rereguló” en favor del capital concentrado para garantizar la conformación o permanencia de oligopolios privados escasamente dinamizadores (Azipiazu y Nochteff, 1995). A partir del análisis del caso argentino, Carlos Vilas sintetiza las contradicciones que existieron entre las “bondades” predicadas por el neoliberalismo y el neoliberalismo realmente existente:

El traspaso al mercado de activos y de decisiones, y la desregulación amplia del comercio y las finanzas, dio paso con mucha frecuencia a la exacerbación de aspectos profundamente arraigados en la cultura empresarial: búsqueda de rentas, prácticas cuasi monopolísticas y comportamientos clientelistas. Varios de los más importantes procesos de privatización de activos dieron lugar a sonados escándalos político-financieros y a la generación de cuasi rentas de monopolio por las firmas adjudicatarias, o por lo menos carecieron de la transparencia que la opinión pública demandaba. La modernización de la economía no fue incompatible, y a menudo encubrió, tanto la reproducción y el fortalecimiento de estructuras patrimonialistas, como la manipulación de las políticas de reforma en beneficio de grupos particulares. El ‘riesgo moral’ en la empresa privada demostró ser tan frecuente como la corrupción del sector público y sin una correlación puntual con esta; la eliminación de los controles públicos y la activa red de contactos empresariales informales con las agencias estatales ampliaron el espacio para que aquél alcanzara múltiples expresiones. Con cierta frecuencia las elites empresariales tradicionales o de nuevo cuño manipularon las reformas para fortalecer su propia posición de poder en el plano político y en el mercado. Por su lado, no pocas organizaciones no gubernamentales y del llamado tercer sector mostraron propensión a comportamientos clientelistas, poca transparencia en sus asignaciones y ejecuciones presupuestarias, y una fuerte dependencia respecto de fuentes gubernamentales de financiamiento externo. (Vilas, 2000, p. 24)

En la misma línea, Aronskind (2008) señala que resulta fundamental “diferenciar entre el discurso y la práctica neoliberales”. En efecto:

El neoliberalismo local, cuando gobernó, no buscó la competencia (concedió monopolios para su explotación privada), ni la eficiencia (no presionó a las empresas hacia la frontera tecnológica ni reguló adecuadamente las concepciones), ni mucho menos el libre mercado (los principales precios de la economía, el tipo de cambio, las tarifas públicas, estuvieron reguladas todo el tiempo). Tampoco el equilibrio fiscal (la evasión y elusión impositiva continuaron sin inconvenientes). Ni el consumidor ni el usuario de servicios públicos fueron protegidos por ninguna legislación efectiva. (Aronskind, 2008, p. 49)

Los estudios de Hugo Nochteff (1995) y Ana Castellani (2002) mostraron con sólida evidencia empírica que en la Argentina, al igual que en la mayor parte de las economías latinoamericanas, el Estado neoliberal le facilitó al capital concentrado —a través de sus políticas de intervención económica— el acceso a “cuasi-rentas de privilegio” y consolidó, con su accionar “reregulador”, monopolios u oligopolios “no innovadores” y “no transitorios” y un comportamiento de la elite económica de “adaptación tardía” a los cambios en la economía internacional.

Ricardo Sidicaro (2003) y Maristella Svampa (2005) se refieren al vínculo “patrimonial” que estableció el Estado neoliberal con los grupos económicos a cargo de las empresas privatizadas, quienes colonizaron al Estado a partir de una lógica prebendarista y patrimonialista, ajena a cualquier lógica de libre mercado. Azpiazu (1995) y Viguera (2000) analizaron las políticas de protección selectiva del Estado (en lugar de la apertura comercial extrema) para algunas industrias nacionales durante los noventa, como es el caso del régimen de protección especial que tuvo la industria automotriz, pero también las políticas arancelarias y paraarancelarias selectivas que favorecieron, por momentos, a la industria papelera y textil. Aldo Ferrer (1997), por su parte, mostró el contraste entre la prédica del Consenso de Washington de tipos de cambio competitivos en América Latina para favorecer la exportación; y el posterior apoyo entusiasta del FMI a la sobrevaluación de la moneda en Brasil (con el Plan Real) y en particular la Argentina (con el Plan de Convertibilidad) (Ferrer, 1997). Además, destacó que el neoliberalismo realmente existente en la Argentina estatizó la deuda externa de los grupos económicos privados en 1982 y se hizo cargo de sus pasivos, violando las reglas del mercado libre (Ferrer, 1997). Y durante la crisis del 2001 “demolió la seguridad jurídica y el régimen de contratos” (Ferrer, 2004, p. 338).

Thwaites Rey (2003) y Thwaites Rey y López (2003) pusieron en evidencia, a partir de las características del proceso de privatizaciones de los años noventa, el contraste entre el “manual” neoliberal y la realidad concreta. Sin embargo, estas especialistas dejan en claro que el problema no fue de incorrecta o de insuficiente aplicación de las reformas proempresariales, como aducen los ideólogos del Consenso Pos-Washington, sino que las propias ideas neoliberales generan, de forma concomitante, efectos regresivos a nivel socioeconómico (Thwaites Rey y López, 2003). En el mismo sentido, Vilas señala que el fracaso de las políticas neoliberales y los sesgos de mercado en los países periféricos, no se debió al mal manejo de las políticas públicas, o a la falta de una autoridad gubernamental desvinculada de los intereses particularistas, que ejecutara adecuadamente sus “recetas”. El problema radica en las fallas de diseño y en el contenido de las reformas y ajustes estructurales que se pretenden aplicar en la región (Vilas, 2000).

Nochteff (1995), por último, destaca que, a diferencia de la Argentina y el resto de América Latina, los países centrales (así como los del sudeste asiático) no solo no implementaron las ‘recetas’ del Consenso de Washington, sino que además promovieron desde el Estado políticas activas de inversión y desarrollo innovador y productivo en ciencia, tecnología e industria con alto valor agregado, que no forman parte de ese decálogo (y tampoco del Consenso Pos-Washington).

Otros trabajos se enfocan en la contradicción entre la prédica neoliberal en defensa de las libertades individuales y las políticas coercitivas y autoritarias del Estado neoliberal para disciplinar la protesta social (Harvey, 2007). En este sentido, la literatura subrayó que el neoliberalismo realmente existente no vaciló en apelar a un Estado fuerte y activo para intensificar las prácticas de coerción disciplinaria de la protesta social, con el objeto de defender las libertades empresariales e imponer de forma autoritaria las reglas del mercado (Gómez, 1995). Como señalan Brenner y Theodore:

Mientras que el neoliberalismo aspira a crear una utopía de mercados libres liberados de todas las formas de interferencia estatal, en la práctica ha implicado una dramática intensificación de formas coercitivas, disciplinarias, de intervención estatal para imponer las reglas del mercado en todos los aspectos de la vida social. (Brenner y Theodore, 2002, p. 352)

En el mismo sentido, Harvey destaca la paradoja de que “el Estado neoliberal se ve obligado a intervenir, en ocasiones de manera represiva, negando, por supuesto, las mismas libertades que supuestamente defiende” (Harvey, 2007, p. 79).

Así, además de la experiencia del neoliberalismo dictatorial en Chile, en Estados Unidos durante el gobierno de George Bush (hijo), el Estado no dudó en restringir o suspender las libertades civiles de los individuos, en pos de la defensa de la seguridad nacional (Brown, 2006).



## **Algunas contribuciones para investigar la teoría y práctica neoliberal desde un Análisis Político del Discurso**

### **Hacia una definición y conceptualización compleja del neoliberalismo como discurso político**

Como vimos, el neoliberalismo constituye un significante polisémico y polémico. A partir de las premisas teóricas y onto-epistemológicas de la TPD, y tomando en cuenta las discusiones existentes en el campo académico, en este trabajo definimos al neoliberalismo —como fenómeno político, económico, social y cultural, sobredeterminado por el orden significativo— como un discurso político que entrelaza un determinado modelo de acumulación del capital y una particular ideología política.

### **El neoliberalismo como un discurso político constituido por un conjunto de políticas públicas y un nuevo modo de producción, que estructuran un determinado modelo de acumulación del capital**

Como teoría y proyecto político, el neoliberalismo representa, por un lado, una serie de ideas-fuerza de la nueva derecha que privilegia al mercado y la iniciativa privada por sobre el Estado y lo público, y se opone a los proyectos democrático-igualitarios y distributivos del socialismo, el marxismo y las variantes del Estado de Bienestar Keynesiano (socialdemócratas, laboristas y nacional-populares). Las ideas-fuerza del paradigma neoliberal se materializan desde el Estado en la aplicación de un nuevo modo de producción (posfordista) y de una serie de políticas públicas, principalmente a través de ajustes macroeconómicos (fiscales y monetarios) y reformas estructurales (máxima apertura, desregulación, flexibilización, privatización, descentralización y liberalización posible de la economía). Incluye, además, las políticas estatales de represión de la protesta social para garantizar el orden público y defender la propiedad privada de la clase dominante. También las intervenciones selectivas y transitorias del Estado para corregir las “fallas” del mercado, compensar con políticas sociales focalizadas los “costos” del ajuste y garantizar un marco de “seguridad jurídica” a la rentabilidad del capital<sup>9</sup>. Como conjunto integrado, las políticas públicas del Estado neoliberal estructuran un determinado modelo o patrón de acumulación del capital al servicio de los grupos concentrados de la economía (principalmente, del sector bancario-financiero). A partir de los postulados de la TPD, la construcción, institucionalización y sedimentación de estas políticas proempresariales solo adquieren significación social, y deben ser estudiadas, a través de su sobredeterminación significativa (Fair, 2019).

### **El neoliberalismo como una concepción del mundo que constituye una ideología política**

Al mismo tiempo que constituye una serie de ideas-fuerza que se materializan desde el Estado en un conjunto de políticas públicas y condensan un determinado modelo de acumulación capitalista, el neoliberalismo representa un proyecto ético-político, una concepción del mundo y una ideología política. Esta cosmovisión del mundo —que incluye un lenguaje político asociado a una determinada racionalidad de gobierno y a ciertas creencias, valores y prácticas discursivas de carácter mítico, fantasioso e imaginarias— privilegia, como efecto del orden significativo, los intereses del capital concentrado transnacional. La concepción neoliberal del mundo se condensa en una lógica discursiva economicista, híper-mercantilista, individualista, privatista y autoritaria, que defiende la reapropiación privada y la mercantilización de todos los campos, la privatización de los bienes públicos y comunes, la financiarización económica, la destrucción de los derechos sociales

básicos de los trabajadores y la degradación del medio ambiente y la biodiversidad. Además, naturaliza como si fueran valores positivos el egoísmo, la desigualdad social, la competencia despiadada en el mercado y la explotación social, profundiza las formas de dependencia económica y colonialismo cultural, potencia la fragmentación y polarización social, promueve la ruptura de los lazos de solidaridad social entre los trabajadores y genera una mayor pobreza, precarización laboral, marginalidad, inequidad distributiva y exclusión social de las mayorías populares.

Como concepción del mundo, la ideología neoliberal tuvo en las últimas décadas un considerable (aunque variable) éxito retórico-político para trascender sus intereses particulares al servicio de las clases dominantes del sistema capitalista y construir un sedimentado sentido común entre sus principales víctimas, es decir, los trabajadores que forman parte de los grupos subalternos. Por grupos subalternos nos referimos, en un sentido amplio, a los trabajadores asalariados e informales, los trabajadores desocupados y los trabajadores cuentapropistas/autónomos/independientes, que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado y viven de su trabajo (intelectual o manual), así como a los jubilados y pensionados que, por sus ingresos económicos, ocupan una posición subordinada en la estructura social (Fair, 2019).

## **Dos operaciones analíticas y algunas estrategias teórico-metodológicas para investigar empíricamente al Estado neoliberal desde la Teoría Política del Discurso**

En el apartado anterior ofrecimos una definición y una conceptualización compleja del neoliberalismo para un APD. El paso siguiente consiste en tratar de responder, desde esta misma perspectiva, a los tres problemas que identificamos en la literatura. Nos referimos al pragmatismo ideológico del neoliberalismo, las diferentes etapas, grados e intensidades históricas de neoliberalización estatal y las tensiones que existen entre la teoría neoliberal y las aplicaciones del neoliberalismo en las experiencias históricas concretas. Partiendo de los postulados onto-epistemológicos de la TPD, sostenemos que, para poder investigar de una forma rigurosa al discurso político neoliberal y sus usos óntico-fenómicos a nivel estatal, resulta crucial realizar las siguientes operaciones analíticas:

1. Distinguir, de un modo analítico (no ontológico), entre el plano de la retórica neoliberal (la prédica neoliberal a nivel lingüístico) y el plano de la práctica discursiva efectiva de neoliberalización (el neoliberalismo realmente existente), partiendo del análisis discursivo de las experiencias fenoménicas concretas del Estado neoliberal.
2. Distinguir, a través de una estrategia de análisis comparado del discurso, etapas y sub-etapas históricas, grados de profundidad e intensidades relativas de radicalización de las políticas neoliberales a nivel estatal, tanto desde el plano de las interpelaciones retóricas (predica), como desde el plano de las prácticas discursivas fácticas de neoliberalización a escala nacional.

Para llevar a cabo una investigación empírica, el analista del discurso dispone de diferentes estrategias teórico-metodológicas contingentes. En este trabajo solo plantearemos algunos lineamientos iniciales para el APD, ilustrando con el ejemplo del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), para el que resultan particularmente útiles estas distinciones analíticas. Si la investigación se propone como objetivo conceptualizar al discurso presidencial en relación con el neoliberalismo, una alternativa consistente y útil con la teoría laclauiana es enfocarse en el análisis de las cadenas equivalenciales y las fronteras políticas construidas por Macri (principal figura de autoridad del sistema político argentino) durante su gobierno, que refieran a tópicos de política económica. A partir de allí, el analista del discurso puede construir paquetes de discursos o macrodiscursividades que los engloben, con base a sus regularidades o invariantes. Desde el plano no meramente lingüístico del discurso, el analista puede examinar a nivel textual las principales políticas

públicas aplicadas durante su período de gobierno, o escoger aquellas políticas económicas y sociales más representativas, vinculadas a la reestructuración económica del Estado.

Para identificar en qué medida el discurso presidencial puede ser definido como neoliberal, el analista del discurso puede examinar ciertas variables, como el grado de liberalización y de mercantilización económica de sus políticas públicas. Por ejemplo, la sanción de una política de reducción de aranceles industriales de un 30% a un 20% —en comparación con una reducción arancelaria del 30% al 7%— permite distinguir entre una apertura comercial ponderada y otra gradualmente más extrema. Para conceptualizar la política económica del gobierno, el analista del discurso puede apoyarse en textos sedimentados de teoría política, sociología económica o historia económica, que hayan analizado rigurosamente las características del neoliberalismo. También puede basarse en textos académicos que abordaron previamente el fenómeno escogido (en este caso, fuentes bibliográficas sobre el gobierno de Macri), publicados en libros en editoriales de prestigio y revistas científicas indexadas y arbitradas por pares. A partir de estas fuentes, el analista puede examinar el discurso macrista de legitimación de sus principales políticas públicas y elaborar su propia conceptualización.

Si el objetivo de la investigación se propone abordar las contradicciones atributivas del gobierno de Macri desde un APD, una opción útil consiste en analizar, de un modo comparado, las interacciones óptico-fenómicas entre la prédica presidencial (interpelaciones de Macri a nivel lingüístico), por un lado, y el contenido de sus principales políticas públicas, por el otro. Para ello, se puede tomar como fuente el discurso oficial de asunción presidencial de Macri del 10 de diciembre de 2015, y luego contrastar el discurso inicial con la revisión de los indicadores oficiales de pobreza, desempleo y desigualdad social, entre su asunción a la presidencia y el momento de conclusión de su mandato (2015-2019). A través de un análisis comparado del discurso, el investigador puede realizar un análisis atributivo e interpretativo de las ambigüedades —y las posibles contradicciones fenoménicas— del discurso presidencial. La noción de *atribución* también permite posicionar a determinados discursos dentro de una lógica neoliberal, más allá de si los actores analizados se reconocen como neoliberales o no. Para ello, una estrategia útil consiste en comparar el contenido textual de las políticas públicas y las interpelaciones oficiales del discurso presidencial, con los ejes conceptuales de la formación neoliberal, teniendo en cuenta las caracterizaciones de los textos académicos especializados.

## Conclusiones

En este trabajo nos propusimos examinar la teoría y praxis del neoliberalismo, desde una perspectiva de Análisis Político del Discurso. En la primera parte, analizamos los principales debates y controversias teóricas, ontológicas y axiológicas en torno al fenómeno del neoliberalismo. Al agrupar las caracterizaciones de la literatura a partir de sus regularidades tendenciales, observamos que el neoliberalismo ha sido analizado como una teoría, modelo o paradigma, como un conjunto de políticas públicas, como un patrón o régimen de acumulación, como una racionalidad de gobierno y como una ideología. A nivel conceptual encontramos convergencias en torno a la defensa de la libertad de mercado y la iniciativa privada e individual como factores de eficiencia, competencia y bienestar social. A su vez, la acumulación por desposesión y la lógica de mercantilización, privatización, financiarización, liberalización y desregulación económica, han sido sindicadas con frecuencia como elementos constitutivos del neoliberalismo. Estos valores positivizados contrastan con la centralidad del Estado en su rol de regulador, planificador y distribuidor social, y con el papel del sector público en general, construidos como su reverso y situados en el lado externo de la frontera política.

En relación con los aspectos axiológicos, encontramos tres grandes ejes de discusión. El primero se relaciona con la vinculación entre el neoliberalismo y la democracia. La mayor parte de los referentes neoliberales actuales articulan la libertad económica con la democracia y defienden la “democracia liberal”. En contraste, los detractores señalan que esta visión de la democracia es meramente procedimental-formal y defiende una igualdad abstracta, que la democracia es usada de un modo instrumental y que deja de lado sus principios

clásicos de soberanía popular e igualdad social y valores colectivos como la solidaridad y la justicia social. Las perspectivas críticas, además, subrayan que el neoliberalismo defiende los privilegios del capital concentrado y naturaliza niveles inaceptables de pobreza, desempleo, marginalidad, desigualdad y exclusión social. En este sentido, algunos trabajos vinculan al neoliberalismo con una ideología autoritaria, antidemocrática, e incluso fascista.

Un segundo eje de discusión concierne a la visión neoliberal sobre la libertad. Los ideólogos neoliberales defienden a la libertad como un significativo central, vinculado primordialmente a la libertad económica de los individuos, la iniciativa privada y la libertad de elegir, contra la interferencia del Estado en la economía. Para los neoliberales las políticas planificadoras, reguladoras y redistributivas del Estado para favorecer la igualdad social son autoritarias y amenazan la libertad. Los detractores del neoliberalismo, en cambio, destacan que este asume una concepción individualista y estrecha de la libertad, en un sentido negativo, que pretende reprimir ideológicamente a las concepciones de la libertad (positiva) como autonomía y no dominación.

El tercer eje de discusión se relaciona con los efectos del neoliberalismo. Sus defensores sostienen que la empresa privada y la iniciativa individual son la llave de la generación de riqueza. Los críticos, en contraste, cuestionan el mito del derrame de las riquezas y la racionalidad economicista, egoísta, instrumentalista y utilitarista del neoliberalismo, que procura sustituir el concepto de derechos sociales y obligaciones colectivas y los principios de justicia distributiva e igualdad social, por nociones como eficiencia, competencia y capacidades individuales, referidas fundamentalmente al mercado como el único sistema de organización social posible y deseable. También se han destacado profusamente las consecuencias socialmente disgregadoras de la racionalidad neoliberal. A partir de sus efectos regresivos para las clases subalternas, el neoliberalismo ha sido definido como un proyecto político e ideológico asociado al poder de las elites oligárquicas del capitalismo transnacionalizado, y posicionado dentro del campo de la derecha política o la nueva derecha, mientras para otros constituye una revolución conservadora, una reacción conservadora o un pensamiento neoconservador.

En la segunda parte, examinamos los problemas metodológicos para investigar rigurosamente el fenómeno del neoliberalismo. Identificamos en la literatura tres grandes problemas, que se vinculan con el carácter ambiguo y pragmático del cuerpo teórico neoliberal, las diversas etapas, ritmos, grados de profundidad e intensidades de neoliberalización estatal, y las tensiones y contradicciones que suelen existir entre las premisas predicadas por la teoría neoliberal y la práctica política concreta desde sus condiciones de aplicación realmente existentes.

Tomando en cuenta las discusiones existentes en la bibliografía especializada, en la tercera parte elaboramos una conceptualización compleja del neoliberalismo para la investigación empírica desde el Análisis Político del Discurso. Partiendo de las premisas onto-epistemológicas de la TPD, definimos al neoliberalismo como un discurso político que entrelaza un determinado modelo de acumulación del capital y una particular ideología. De este modo, como teoría y proyecto político, el neoliberalismo representa: a) una serie de ideas-fuerza de la nueva derecha que se materializan desde el Estado en la aplicación de un nuevo modo de producción (posfordista) y un conjunto de políticas públicas, principalmente a través de ajustes macroeconómicos (fiscales y monetarios) y reformas estructurales (máxima apertura, desregulación, flexibilización, privatización, descentralización y liberalización posible de la economía), políticas estatales de represión de la protesta social para garantizar el orden público y defender la propiedad privada e intervenciones selectivas y transitorias del Estado para regular las fallas del mercado, compensar con políticas focalizadas los “costos” del ajuste y garantizar un marco de “seguridad jurídica” a la rentabilidad del capital. Como conjunto integrado, las políticas públicas del Estado neoliberal estructuran un modelo o patrón de acumulación del capital al servicio de los grupos concentrados de la economía (principalmente, del sector bancario-financiero). Y, al mismo tiempo, el neoliberalismo constituye b) un proyecto ético-político, una concepción del mundo y una ideología, que incluye una determinada racionalidad de gobierno y un conjunto de valores, creencias y prácticas míticas, fantasiosas e imaginarias. La concepción neoliberal del mundo se

condensa en una lógica economicista, híper-mercantilista, individualista, privatista y autoritaria, que defiende la mercantilización de todos los campos, la privatización de los bienes públicos y comunes, la financiarización económica, la destrucción de los derechos sociales básicos de los trabajadores y la degradación del medio ambiente y la biodiversidad. Además, naturaliza el egoísmo, la desigualdad social, la competencia despiadada en el mercado y la explotación social, profundiza las formas de dependencia económica y colonialismo cultural, potencia la fragmentación y polarización social, promueve la ruptura de los lazos de solidaridad entre los trabajadores y genera una mayor pobreza, precarización laboral, marginalidad, inequidad distributiva y exclusión social.

En el tramo final, propusimos una serie de herramientas analíticas y algunas estrategias teórico-metodológicas útiles para tratar de responder a los tres problemas que identificamos en la literatura. Partiendo de los postulados onto-epistemológicos de la TPD, sostuvimos que, para poder investigar de una forma rigurosa al discurso neoliberal y sus usos ónticos a nivel estatal, resulta crucial realizar dos operaciones analíticas. En primer lugar, distinguir de un modo analítico entre el plano de la retórica neoliberal (la prédica neoliberal a nivel lingüístico) y el plano de la práctica discursiva efectiva de neoliberalización (el neoliberalismo realmente existente), partiendo del análisis discursivo de las experiencias concretas del Estado neoliberal. En segundo término, distinguir, a través de una estrategia de análisis comparado del discurso, etapas y subetapas históricas, grados de profundidad e intensidades relativas de radicalización de las políticas neoliberales a nivel estatal, tanto desde el plano de las interpelaciones retóricas (predica), como desde el plano de las prácticas discursivas fácticas de neoliberalización a escala nacional. Con base en estas operaciones analíticas, ofrecimos algunas estrategias metodológicas exploratorias para la investigación empírica desde la Teoría del Discurso, ilustrando con el ejemplo del gobierno de Cambiemos en la Argentina.

A partir de las contribuciones de este trabajo, esperamos abrir la discusión a futuras investigaciones que ahonden en el análisis de estos problemas fenoménicos y el despliegue de estrategias metodológicas consistentes y útiles para operacionalizar e investigar de un modo sistemático la teoría y la práctica discursiva del neoliberalismo.

## Referencias

- Anderson, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. En E. Sader y P. Gentili (Comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (pp. 11-18). Clacso.
- Aronskind, R. (2008). *Controversias y debates en el pensamiento económico argentino*. UNGS-Biblioteca Nacional.
- Azpiazu, D. (1995). La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la economía. La creciente polarización del poder económico. En D. Azpiazu y H. Nochteff (Eds.), *El Desarrollo ausente* (pp. 157-233). Flacso.
- Azpiazu, D., Basualdo, E., y Khavisse, M. (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Siglo XXI.
- Azpiazu, D., y Nochteff, H. (1995). *El desarrollo ausente*. Norma-Flacso.
- Banco Mundial. (1997). *Informe sobre el desarrollo mundial: El Estado en un mundo en transformación*.
- Basualdo, E. (2006). Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad. Siglo XXI-Flacso.
- Basualdo, E. (2019). *Fundamentos de economía política. Los patrones de acumulación, de los clásicos al neoliberalismo del siglo XXI*. Siglo XXI.
- Borón, A. (1997). Mercado, Estado y democracia. Reflexiones en torno a la teoría política del monetarismo. En *Estado, capitalismo y democracia en América Latina* (pp. 105-144). UBA-CBC.
- Borón, A. (1999). "Pensamiento único" y resignación política: los límites de una falsa coartada. En A. Borón, J. Gambina y N. Minsburg (Comps.), *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (pp. 138-156). Clacso.

- Borón, A. (2000). Los nuevos leviatanes y la polis democrática. En *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo* (pp. 103-132). Clacso-FCE.
- Bourdieu, P. (1999). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Anagrama.
- Brenner, N., y Theodore, N. (2002). Cities and the geographies of 'Actually Existing Neoliberalism'. En N. Brenner y N. Theodore (Eds.), *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe* (pp. 2-32). Blackwell.
- Brown, W. (2006). American nightmare: Neoliberalism, neoconservatism and de-democratization. *Political Theory*, 34, 690-714.
- Bustelo, P. (2003). Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá. En *Estudios en homenaje al profesor Francisco Bustelo* (pp. 741-756). Editorial Complutense.
- Canelo, P. (2004). La política contra la economía: Los elencos militares frente al programa económico de Martínez de Hoz. En A. Pucciarelli (Coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares* (pp. 219-312). Siglo XXI.
- Canitrot, A. (1983). *Orden social y Monetarismo. Documentos del CEDES*, 7(5), 1-50.
- Canitrot, A. (1992). La macroeconomía de la inestabilidad. Argentina en los '80. *Boletín informativo Techint*, 272, 37-54.
- Cantamutto, F., y Wainer, A. (2013). *Economía política de la Convertibilidad. Disputa de intereses y cambio de régimen*. Capital Intelectual.
- Castellani, A. (2002). Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea. En *Más allá del pensamiento único* (pp. 81-142). Clacso.
- Castellani, A. (2004). Gestión económica liberal corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar. En A. Pucciarelli (Coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares* (pp. 173-218). Siglo XXI.
- Crouch, C. (2012). *La extraña no-muerte del neoliberalismo*. Bs. As.: Capital Intelectual.
- Dornbusch, R., y Edwards, S. (1990). *Macroeconomía del populismo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Estrada Álvarez, J. (2006). Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia. En *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 247-284). Clacso.
- Etchemendy, S. (2015). *La economía política del neoliberalismo. Empresarios y trabajadores en América Latina, España y Portugal*. Eudeba.
- Ezcurra, A. M. (1998). *¿Qué es el neoliberalismo?* Lugar Editorial.
- Fair, H. (2009). Las falacias del modelo neoliberal. *Oikos*, 28, 215-261. [http://biblioteca-digital.ucsh.cl/greenstone/collect/revista1\\_old/archives/HASH0db6.dir/Las%20falacias%20del%20modelo%20neoliberal.pdf](http://biblioteca-digital.ucsh.cl/greenstone/collect/revista1_old/archives/HASH0db6.dir/Las%20falacias%20del%20modelo%20neoliberal.pdf)
- Fair, H. (2010). Hacia una epistemología del neoliberalismo. *Pensar*, 5, 131-150. <https://revistapensar.org/index.php/pensar/article/viewFile/52/47>
- Fair, H. (2013). La Teoría Crítica de Adorno y el psicoanálisis lacaniano como filosofías de la negación ontológica. Apuntes para una crítica sociocultural, epistemológica y ético-política a los valores hegemónicos del capitalismo neoliberal. *Fundamentos en humanidades*, 27, 31-57. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18440029002.pdf>
- Fair, H. (2014). La readaptación ideológica del orden neoliberal en el discurso menemista. *Si Somos Americanos*, 14, 103-132. <http://doi.org/10.4067/S0719-09482014000200005>
- Fair, H. (2019). El Discurso Capitalista Neoliberal desde una perspectiva lacaniana. *Desafíos*, 31, 193-235. <http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v31n1/0124-4035-desa-31-01-193.pdf>
- Ferrer, A. (1997). *Hechos y ficciones de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, A. (2004). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Ffrench Davis, R. (2004). *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica en Chile*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.

- Friedman, M., y Friedman, R. (2004). *Libertad de elegir*. FAES Fundación.
- Fukuyama, F. (1991). *El fin de la historia y el último hombre*. Aguilar.
- Galbraith, J. K. (1992). *La cultura de la satisfacción*. Emecé.
- García Delgado, D. (1994). *Estado & sociedad*. Norma-Flacso.
- García Delgado, D. (2003). *Estado-nación y la crisis del modelo*. Norma.
- Gerchunoff, P., y Torre, J. C. (1996). La política de liberalización económica en la administración de Menem. *Desarrollo Económico*, 141, 733-768.
- Giroux, H. (2018, 2 de agosto). Neoliberal fascism and the Echoes of History. *Truthdig newsletter*. <https://www.truthdig.com/articles/neoliberal-fascism-and-the-echoes-of-history/>
- Gómez, R. (1995). *Neoliberalismo y pseudociencia*. Lugar Editorial.
- Gómez, R. (2003). Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle. Macchi.
- Grassi, E. (2004). *Política y cultura en la sociedad neoliberal*. Espacio.
- Guillén Romo, H. (2018). Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad de Mont-Pélerin. *Economía*, 43(15), 7-42. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-952X2018000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-952X2018000100007&script=sci_arttext)
- Guiñazú, M. C. (2000). Del Consenso de Washington al Consenso de Santiago. *Política y Gestión*, 7, 79-95.
- Hall, S. (2011). The neo-liberal revolution. *Cultural Studies*, 25(6), 705-728. [http://fbemoodle.emu.edu.tr/pluginfile.php/56990/mod\\_resource/content/1/neoliberalism.pdf](http://fbemoodle.emu.edu.tr/pluginfile.php/56990/mod_resource/content/1/neoliberalism.pdf)
- Han, B. C. (2018). *Psicopolítica*. Herder.
- Harvey, D. (1998). *Sociología del posmodernismo*. Amorrortu.
- Harvey, D. (2004). El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialistregister*, 50, 99-129.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Hayek, F. (1978). *Camino de servidumbre*. Alianza.
- Ipar, E. (2018). Neoliberalismo y neoautoritarismo. *Política y Sociedad*, 55, 825-849. <https://pdfs.semanticscholar.org/850b/efcf8fc2d91b47b7cfc46c1e4734a9a7b226.pdf>
- Jessop, B. (2002). Liberalism, Neoliberalism, and urban governance: A State-theoretical perspective. *Antipode*, 34(3), 452-472.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva visión.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laval, C., y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- Laval, C., y Dardot, P. (2017). *La pesadilla que nunca acaba. El neoliberalismo contra la democracia*. Gedisa.
- Martínez Rangel, R., y Soto Reyes Garmendia, E. (2012). El Consenso de Washington: la aplicación de las reformas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, 37, 35-64. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422012000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- McCarthy, J., y Prudham, S. (2003). Neoliberal natura and the nature of neoliberalism. *Geoforum*, 35, 275-283. <http://doi.org/10.1016/j.geoforum.2003.07.003>
- Morresi, S. (2007). ¿Más allá del neoliberalismo? Estado y neoliberalismo en los años noventa. En E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommaro (Eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 117-150). UNGS-Prometeo.
- Morresi, S. (2008). *La nueva derecha argentina: La democracia sin política*. UNGS-Biblioteca Nacional.
- Morresi, S. (2011). Las raíces del neoliberalismo argentino (1930-1985). En M. A. Rossi y A. López (Comps.), *Crisis y metamorfosis del Estado argentino. El paradigma neoliberal en los noventa* (pp. 47-69). Luxemburg.
- Murillo, M. V. (2005). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*. Siglo XXI.
- Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina*. Clacso.

- Nochteff, H. (1995). Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina. En D. Azpiazu y H. Nochteff (Eds.), *El Desarrollo ausente* (pp. 21-156). Norma-Flacso.
- Novaro, M., y Palermo, V. (2003). *La Dictadura militar 1976/1983*. Paidós.
- Nozick, R. (1990). *Anarquía, estado y utopía*. Fondo de Cultura Económica.
- Nun, J. (2001). *Democracia: ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Siglo XXI.
- Peck, J. (2013). Explaining (with) neoliberalism. *Territory, Politics, Governance*, 1(2), 132-157. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/21622671.2013.785365>
- Peck, J., y Tickell, A. (2002). Neoliberalizing space. *Antipode*, 34(3), 380-404. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00247>
- Pradilla Cobos, E. (2010). Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina. *Cadernos metrópole*, 12, 507-533. <https://www.redalyc.org/pdf/4028/402837809009.pdf>
- Pucciarelli, A. (1998). ¿Crisis o decadencia? Hipótesis sobre el significado de algunas transformaciones recientes de la sociedad argentina. *Sociedad*, 12-13, 5-36.
- Repetto, F. (1999). Transformaciones de la política social y su relación con la legitimidad: notas sobre América Latina en los '90. *Postdata*, 5, 147-171.
- Rothbard, M. (2013). *Hacia una nueva libertad: El Manifiesto Libertario*. Unión.
- Sallum Jr., B. (1999). O Brasil sob Cardoso: neoliberalismo e desenvolvimentismo. *Tempo social*, 11(2), 23-47. <https://www.scielo.br/j/ts/a/dMdMbTk3MtbcbJbKqZWh48p/?lang=pt>
- Schorr, M. (2002). Mitos y realidades del pensamiento neoliberal: la evolución de la industria manufacturera argentina durante la década de los noventa. En *Más allá del pensamiento único* (pp. 11-79). Clacso.
- Schvarzer, J. (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Hispamérica.
- Schwartz Girón, P. (2007). *Milton Friedman, gigante del siglo XX* (Documento de trabajo 2). CEU.
- Sidicaro, R. (2003). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Libros del Rojas.
- Sorman, G. (1987). *La nueva riqueza de las naciones*. Atlántida.
- Stiglitz, J. (1998). Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso Post-Washington. *Desarrollo Económico*, 151(38), 691-722.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus.
- Thwaites Rey, M. (2003). *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*. Eudeba.
- Thwaites Rey, M., y López, A. (2003). *Fuera de control. La regulación residual de los servicios privatizados*. Temas.
- Torre, J. C. (1997). Las dimensiones políticas e institucionales de las reformas estructurales en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 46, 1-84. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7369>
- Torre, J. C. (1998). El proceso político de las reformas económicas en América Latina. Paidós.
- Undurraga, T. (2015). Neoliberalism in Argentina and Chile: common antecedents, divergent paths. *Revista de Sociología e Política*, 55(23), 11-34.
- Van Apeldoorn, B. (1998). Transnationalization and the restructuring of Europe's socioeconomic order: social forces in the construction of 'Embedded Neoliberalism'. *International Journal of Political Economy*, 28(1), 12-53.
- Vergara Estévez, J. (2003). La utopía neoliberal y sus críticos. *Polis*, 6. [https://pure.mpg.de/rest/items/item\\_1235357/component/file\\_2095802/content](https://pure.mpg.de/rest/items/item_1235357/component/file_2095802/content)
- Viguera, A. (2000). *La trama política de la apertura económica en la Argentina (1987-1996)*. Al Margen.
- Vilas, C. M. (1997). De ambulancias, bomberos y policías. La política social del neoliberalismo. *Desarrollo Económico*, 144, 931-952.
- Vilas, C. M. (2000). ¿Más allá del 'Consenso de Washington'? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial. *América Latina Hoy*, 26, 21-39.
- Williamson, J. (1990). *Latin American Adjustment: How much has happened?* Institute of International Economics.



## Notas

- \* Artículo de investigación científica
- 1 Por motivos de espacio, en este trabajo no podremos profundizar sobre estas perspectivas. Tampoco podremos abordar la genealogía del concepto de neoliberalismo y sus diferencias con las teorías liberales clásicas y modernas. Sobre este particular, véanse Jessop (2002), Morresi (2008), Laval y Dardot (2013) y Guillén Romo (2018).
  - 2 El propio Hayek declaró en 1981 a un periódico chileno: “Mi preferencia personal va a una dictadura liberal y no a un gobierno democrático donde el liberalismo está ausente” (citado en Guillén Romo, 2018, p. 37).
  - 3 La única excepción en este punto son las visiones extremistas libertarias y anarcocapitalistas que, a diferencia de las otras escuelas neoliberales, defienden un “Estado mínimo” (Nozick, 1990) o “ultramínimo” (Rothbard, 2013). Véase Morresi (2008, pp. 32-35).
  - 4 En el caso de la Dictadura militar en la Argentina, existe una controversia en la bibliografía especializada en torno a si las políticas de Martínez de Hoz pueden ser caracterizadas o no como neoliberales. Algunos autores destacan que (en particular entre 1978 y 1981) la Dictadura aplicó políticas monetaristas (Canitrot, 1983; Ferrer, 2004; Undurraga, 2015), mientras que otros lo vinculan a un proyecto “liberal-conservador” (Morresi, 2008) o “liberal-corporativo” (Castellani, 2004), o bien se refieren al “compuesto mixto de recetas neoliberales, conservadoras y desarrollistas” de su programa económico (Novaro y Palermo, 2003, pp. 40-43, especialmente, p. 42). Además, algunos trabajos indican que existen antecedentes de políticas neoliberales en el “Rodrigazo” del gobierno de Isabel Perón, en 1975 (Sidicaro, 2003; Svampa, 2005). En relación con los Estados Unidos, Harvey y Basualdo sostienen que los primeros antecedentes del neoliberalismo se remontan al gobierno de Carter y, más precisamente, al aumento de la tasa de interés del titular de la Reserva Federal Paul Volcker, en julio de 1979 (Harvey, 2007; Basualdo, 2019). Harvey sostiene, además, que China comenzó a aplicar, a comienzos de los ochenta, un tipo particular de economía de mercado con una progresiva, aunque ambigua, incorporación de elementos del neoliberalismo (Harvey, 2007).
  - 5 El propio Milton Friedman reconocía que “la interdependencia es una característica omnipresente en el mundo moderno” y abogaba por un proyecto de “libertad total de comercio” que debía “hacerse a escala mundial”, ya que “favorece las relaciones armoniosas entre naciones de distinta cultura e instituciones” (Friedman y Friedman, 2004, pp. 82-83).
  - 6 El neoliberalismo ha sido vinculado con frecuencia a una visión “ortodoxa” o a una “nueva ortodoxia” (McCarthy y Prudham, 2003, p. 276; Harvey, 2004, pp. 118, 2007, p. 103), a un “liberalismo ortodoxo” (Jessop, 2002, p. 454) o a un “enfoque neoclásico” (Ferrer, 1997, p. 118), al estar fundamentado en la teoría económica neoclásica (Martínez Rangel y Soto Reyes, 2012). Aronskind, sin embargo, distingue entre el pensamiento ortodoxo tradicional, centrado en el capital productivo, y el neoliberalismo, asentado en la administración de flujos financieros entre múltiples activos (Aronskind, 2008).
  - 7 En su discurso ante la Asamblea General de la ONU del 27 de septiembre de 1993, Clinton se refirió a la necesidad de “Expandir y fortalecer la comunidad mundial de democracias de mercado”. Días después Anthony Lake, entonces asesor de seguridad nacional, convirtió el planteamiento presidencial en una nueva doctrina de política exterior: “La sucesora de la doctrina de contención debe ser una doctrina de ampliación (*a doctrine of enlargement*): la ampliación de la comunidad libre mundial de democracias de mercado” (Vilas, 2000, p. 23).
  - 8 Además, a través de los informes del Banco Mundial (BM) de los 90, se comenzó a insistir en la idea de “capital social”, relacionado con la lucha contra la pobreza a partir del fortalecimiento (“empoderamiento”) de las instituciones de la sociedad civil (en particular, las ONG), en detrimento del papel del Estado (Banco Mundial, 1997; Guíñazú, 2000; Svampa, 2005; Murillo, 2008). A su vez, los documentos del BM y del BID comenzaron a destacar el papel de los valores morales y las capacidades individuales, en línea con la teoría del “capital humano”, que enfatiza en la necesidad de aumentar el gasto estatal en educación como la llave para que los sectores sociales más vulnerables acumulen conocimientos, modifiquen sus experiencias y salgan de la pobreza (Ezcurra, 1998; Repetto, 1999). Ello supuso adoptar una estrategia (acotada y transitoria) de intervención del Estado para combatir la pobreza extrema, pero sin tocar los condicionantes económicos estructurales (García Delgado, 2003). En el reporte del 2000-2001 del BM —frente a la profundización de las críticas al neoliberalismo— se produjo una nueva reformulación ideológica, inscripta dentro de la segunda tanda de reformas. Esta nueva redefinición incorporó una crítica cultural a la ausencia de una burocracia estatal profesional y con instituciones adecuadas en los países latinoamericanos, junto con una crítica moral a la corrupción “inherente” de los políticos profesionales. A su vez, alentó un “Estado fuerte” que garantice un marco jurídico básico y reglas claras para el mercado, en sinergia con las formas de “accountability social” (rendición de cuentas) de los gobernantes, a través del control de la sociedad civil. A partir del 2002, el giro del BM hacia un Estado fuerte se intensificó, al defender también ciertas medidas de redistribución más equitativa del ingreso, a través del cobro de impuestos, para garantizar la gobernabilidad política del modelo (Murillo, 2008).
  - 9 El propio Hayek (1978) —en contraste con el “Estado mínimo” de los libertarios— sostenía que “Si la competencia ha de actuar con ventaja, requiere una estructura legal cuidadosamente pensada” (p. 64). Además, reconocía que “No hay

Estado que no tenga que actuar” (p. 113), y sostenía que “El Estado incluso requiere de ciertas formas de intervención oficial” (p. 65), que incluyen “un extenso sistema de servicios sociales, en tanto que la organización de estos servicios no se dirija a hacer inefectiva en campos extensos la competencia” (p. 66).

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

*Cómo citar este artículo*: Fair, H. (2021). Teoría y práctica del neoliberalismo. Debates y controversias teóricas, ontológicas y axiológicas. *Papel Político*, 26. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo26.tpnnd>